



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**

CONTRATO N°.: MCV-030/2018300360020  
 NO. DE ACCION: 2018300360020  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL  
 IMPORTE: \$343,103.45  
 I.V.A.: \$54,896.55  
 TOTAL: \$398,000.00  
 ANTICIPO: \$0.00 0.00%  
 CONTRATISTA: ARQ. MIGUEL ANGEL ZAMITIZ HERNANDEZ  
 DOMICILIO: MIGUEL HIDALGO NTE. No. 422, COL. LOS PINOS, C.P. 94244, SOLEDAD DE DOBLADO, VER.  
 FONDO PROGRAMADO QUE PERTENECE: O RAMO 033, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2018  
 PERIODO DE EJECUCION: DE 120 DIAS NATURALES INICIO EL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018; TERMINO 31 DE DICIEMBRE DE 2018;



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de COACOATZINTLA, VER., Representado por el Presidente Municipal y el Síndico y por la otra ARQ. MIGUEL ANGEL ZAMITIZ HERNANDEZ persona física, a quienes en lo sucesivo, se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

**DECLARACIONES:**

**I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:**

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo de Desarrollo Municipal, o el Cabildo, según el caso, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del

*[Handwritten signature]*